

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	Nº: PUI/2014-258	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	------------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	21/11/2014
DEPARTAMENTO	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 10 de diciembre de 2014 en Zaragoza , establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación académica: hasta 40 puntos

Titulación Universitaria (títulos oficiales: ingeniería, máster, ...)

- Adecuación al perfil requerido..... hasta 10 puntos
- Expediente Académico de la ingeniería..... hasta 5 puntos
- Nota del proyecto fin de carrera, afín a las tareas a realizar..... hasta 10 puntos
- Expediente Académico del máster, afín a las tareas a realizar..... hasta 5 puntos
- Nota del trabajo fin de máster, afín a las tareas a realizar..... hasta 10 puntos

Apartado 2 – Actividad investigadora: hasta 50 puntos

Participación en proyectos y actividades de investigación relacionadas con las tareas a realizar en el proyecto. Experiencia previa en:

- reconocimiento automático del habla hasta 10 puntos
- programación para computación paralela eficiente mediante el uso de procesadores gráficos hasta 10 puntos
- trabajo con redes neuronales profundas..... hasta 10 puntos
- modelado estadístico..... hasta 10 puntos
- uso de infraestructuras de computación en clúster..... hasta 10 puntos

Apartado 3 – Otros méritos: hasta 10 puntos

- Idiomas..... hasta 5 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto..... hasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 10 de Diciembre de 2014

El Presidente



Fdo.: Alfonso Ortega Giménez



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) U2T3KKGcFTnLMAAsJCtTVsg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	11/12/2014	7151

